



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Menos burocracia regulatoria: la AEFI plantea cuatro medidas para convertir a España en referencia en innovación ‘fintech’

Dedicar más recursos para mejorar la eficacia regulatoria, llevar a cabo una revisión profunda de toda la normativa que limita las actividades de entidades de nueva creación, simplificar los procesos de obtención de licencias y crear un modelo de supervisor Twin-Peaks son las principales propuestas que recoge el Libro Blanco de *Fintech 2.0*.

El documento —que ha presentado la **Asociación Española de *Fintech* e *Insurtech* (AEFI)** durante su “I Jornada sobre Regulación Financiera”, celebrada recientemente en la capital de España— aboga por el diálogo constante entre empresas, reguladores e industria financiera para situar a España como referencia en innovación.

Tal y como han informado desde la asociación, estas jornadas pretenden convertirse en el epicentro del debate sobre el futuro del sector *fintech* en España, reuniendo a representantes del ámbito público y privado.

Esta patronal, que nació con la misión de crear un entorno favorable para el desarrollo de *startups* y empresas *fintech* e

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |